

DIRECCIÓN MÉDICA

En la **Dirección Médica** del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas ubicada en Calzada de Tlalpan 4502, Col. Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, **somos responsables del uso y protección de los datos personales** que usted nos proporciona, para su tranquilidad le informamos lo siguiente:

Derivado de la contingencia originada por COVID-19 con Declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por el Consejo General de Salud (D.O.F. 30 de marzo de 2020), y debido a su rápida dispersión y contagio, con el fin de evitar la propagación del mismo, con la finalidad de mantenerle informado de su diagnóstico y/o evolución en su calidad de paciente al familiar y/o representante legal que se hubiere designado, se le solicita se proporcione un correo electrónico así como número telefónico celular y de domicilio para recibir dichas notificaciones vía telefónica y/o videollamada, éstas informaciones únicamente se proporcionarán a la persona registrada para tal fin como responsable del paciente. La llamada será realizada con el fin de informar del estado de salud del paciente, será realizada por el médico del INER del servicio clínico a que corresponda, únicamente en el horario establecido para tal fin (el médico se identificará con nombre, área de adscripción, cargo y número de empleado), para cotejar que quien reciba la información sea el responsable del paciente, será necesario indicar número de expediente del paciente, fecha de nacimiento del paciente (datos de identificación y seguridad del paciente), así como el número de credencial de elector del responsable.

Con fundamento en el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria al diverso 7º, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, no se omite mencionar que dicha información será tratada de acuerdo a lo señalado en los artículos 113, fracción X, 116, 120 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con los diversos 110, 113, fracciones I y III, 117 fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 3, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Los datos personales que de usted obtendremos podrán ser transmitidos de manera interna a las Direcciones General, Médica, Administración, Investigación, Enseñanza y Órgano Interno de Control, con la finalidad de dar seguimiento a los procedimientos de apertura de expediente clínico, elaboración de cartas compromiso, notificación y seguimiento de casos médicos legales, brazalete del paciente, membrete en cama para identificación correcta, notas informativas a superiores y acceso a la información pública y corrección de datos personales además de otros casos previstos por la Ley y la autoridad sanitaria, adoptando las medidas necesarias para proteger su identidad. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Unidad de Transparencia del INER.